

Quito, 3 de marzo del 2012.

**A los Señores Socios:  
AROMATHEKA ECUADOR CIA LTDA.**

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y estatutos, en calidad de Gerente General de la empresa AROMATHEKA ECUADOR CIA LTDA, presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2011.

Como ustedes conocen señores accionistas, en este ejercicio económico los ingresos por operaciones de Aromatheka no fueron buenos lo que impidió que se cumplan con los resultados esperados, la empresa a entrado en una nueva etapa en la que nos dedicaremos a reorientar actividades con los nuevos socios.

En lo referente a las resoluciones de la junta General, se dara fiel cumplimiento, es así que a la fecha de este informe ya se están tomando medidas para implementación de las NIIFs.

Revisaremos y daremos cumplimiento: a las obligaciones laborales, a los proveedores, a las instituciones financieras y a los organismos de control. Esperamos haber recibido una empresa sin problemas ocultos.

Para el año 2012 tenemos programado reestructurar y reorganizar la empresa, por lo tanto si se cumple el propósito establecido la compañía podrá avanzar con buenos resultados y con proyección para beneficios de todos.

Agradezco la confianza y la solidaridad, me comprometo a seguir trabajando para que la empresa avance por el bien de la sociedad y de los socios.

Atentamente,



Juan Pablo Orozco  
GERENTE GENERAL